Código de Ética Empresarial

INTEPLA SRL

Empresa de Sistemas de Telecomunicaciones

Carta de la Gerencia.

Queridos colaboradores, proveedores y clientes:

Nuestra empresa nació con un propósito claro: conectar personas y organizaciones a través de sistemas de radiocomunicaciones confiables. Desde el primer día entendimos que la confianza se construye todos los días, que la palabra vale más que un contrato y que el verdadero valor de nuestro trabajo está en las relaciones duraderas que logramos establecer.

Este **Código de Ética** no es un documento más. Es la expresión de lo que somos y de lo que queremos seguir siendo. Es la guía que nos recuerda que, por encima de la tecnología, están las personas. Que el conocimiento se comparte, que la independencia técnica nos hace libres y que el orgullo por el trabajo bien hecho es nuestro legado.

OBJETIVOS.

El presente Código tiene por objeto: Establecer y definir los conceptos y alcances éticos y morales, comunicar los preceptos establecidos en el mismo y efectuar la gestión para el funcionamiento de INTEPLA SRL, fortaleciendo la imagen de la misma frente al conjunto de la sociedad.

La presente Norma es de aplicación a los empleados, proveedores y clientes de la empresa, incluyendo su Gerencia y órganos de control interno y todo aquel que mantenga una relación con la Empresa

Con gratitud y confianza.

La Gerencia.

Casa Central: Calle 14 Nº 1286 - B1900DWB La Plata - Argentina – Tel.: 08102226565
email: contacto@intepla.com - URL: https://www.intepla.com

La ética como guía.

La ética es el marco que orienta todas nuestras decisiones. No es un accesorio ni un discurso: es la brújula que nos indica el camino correcto, incluso cuando nadie nos observa. Actuar éticamentee significa priorizar lo justo por encima de lo conveniente, sostener la coherencia entre lo que decimos y lo que hacemos, y recordar que cada acción deja huella en la confianza que construimos con quienes nos rodean.

La integridad como principio.

La integridad es el principio que guía todas nuestras acciones y decisiones. Actuamos con honestidad, coherencia y respeto por las leyes, los valores corporativos y las personas con las que interactuamos. Rechazamos cualquier forma de corrupción, soborno o ventaja indebida, incluso cuando las circunstancias parezcan justificarlo. La integridad no admite excepciones: es el compromiso de hacer lo correcto, siempre.

La transparencia.

La transparencia garantiza la confianza entre la empresa, sus empleados, clientes y la comunidad. Implica comunicar de manera clara, veraz y completa, tanto en la gestión interna como en las relaciones externas. Todas nuestras operaciones deben ser registradas y documentadas conforme a la normativa vigente, evitando cualquier práctica que oculte información o distorsione la realidad. La transparencia es la base de una reputación sólida y de una cultura organizacional ética.

La responsabilidad individual.

Cada empleado es responsable de conocer y cumplir las leyes, decretos, reglamentos y políticas internas aplicables a su función. El desconocimiento de las normas no exime de responsabilidad. El respeto por la legislación vigente y por este Código de Ética constituye la base de nuestra conducta profesional. Cualquier incumplimiento será considerado una falta grave y podrá derivar en sanciones disciplinarias conforme a la normativa laboral y penal correspondiente.

La honestidad como principio.

La honestidad es la base de nuestra credibilidad. Ser transparentes en nuestras propuestas, claros en nuestras respuestas y sinceros en nuestras limitaciones nos permite construir relaciones sólidas. Reconocemos errores cuando ocurren y buscamos soluciones sin ocultar información. La honestidad es el cimiento que sostiene la confianza de clientes, proveedores y compañeros de trabajo.

Casa Central: Calle 14 Nº 1286 - B1900DWB La Plata - Argentina – Tel.: 08102226565
email: contacto@intepla.com - URL: https://www.intepla.com

La palabra cumplida como compromiso.

En nuestra empresa, la palabra vale más que un contrato. Cumplir lo prometido es un acto de respeto hacia quienes confían en nosotros. Cada compromiso asumido, grande o pequeño, se honra con responsabilidad y puntualidad. La palabra cumplida es la garantía de que nuestros clientes y aliados pueden contar con nosotros en todo momento.

El respeto como base de toda relación.

El respeto es la condición indispensable para trabajar juntos. Respetamos a las personas, sus ideas, su tiempo y sus necesidades. Respetamos la diversidad y fomentamos un ambiente libre de discriminación. Respetamos también a nuestros competidores, porque creemos que la competencia sana eleva la calidad de todo el sector. El respeto es la llave que abre la puerta a relaciones duraderas y genuinas.

La independencia técnica como garantía de calidad.

Nuestra independencia técnica nos permite recomendar y aplicar soluciones que realmente responden a las necesidades de cada cliente. No estamos atados a marcas ni condicionados por intereses externos. Esa libertad asegura que cada proyecto sea diseñado con objetividad, profesionalismo y la mejor tecnología disponible. La independencia técnica es nuestra manera de garantizar calidad y confianza.

El orgullo por el trabajo bien realizado como legado

El orgullo por el trabajo bien hecho es lo que nos define. Cada instalación, cada servicio, cada proyecto es una oportunidad para demostrar excelencia. Ese orgullo no es vanidad: es la satisfacción de haber cumplido con responsabilidad, de haber aportado valor y de haber dejado una huella positiva. Es el legado que queremos transmitir a las próximas generaciones y el motivo por el cual nuestros clientes nos vuelven a elegir.

Casa Central: Calle 14 Nº 1286 - B1900DWB La Plata - Argentina – Tel.: 08102226565
email: contacto@intepla.com - URL: https://www.intepla.com

POLÍTICA DE TOLERANCIA CERO A LA CORRUPCIÓN

Cláusula de Cumplimiento (Ley 27.401)

1. Declaración de Principios

En INTEPLA SRL operamos bajo una política de tolerancia cero frente a cualquier acto de corrupción o fraude. Rechazamos explícitamente todos los delitos tipificados en la Ley N° 27.401 de Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas. La integridad y la transparencia guían cada una de nuestras decisiones comerciales y operativas.

2. Conductas Estrictamente Prohibidas

Queda terminantemente prohibido a todos los directores, gerentes, empleados y terceros que actúen en nombre de la empresa:

- **Ofrecer o pagar sobornos:** Entregar dinero, regalos o beneficios a funcionarios públicos para obtener ventajas comerciales (Cohecho).
- **Ejercer influencias indebidas:** Utilizar contactos personales para alterar ilegalmente decisiones estatales o licitaciones (Tráfico de influencias).
- **Facilitar el enriquecimiento ilícito:** Participar, consentir o encubrir el incremento patrimonial no justificado de un funcionario público.
- **Alterar registros contables:** Modificar, falsificar u ocultar información en los balances para esconder transacciones ilícitas.

3. Obligaciones del Personal

- **Actuar con debida diligencia:** Due diligence de socios comerciales y proveedores antes de contratarlos.

- **Reportar sospechas:** Informar de inmediato cualquier solicitud de pago indebido o comportamiento inusual de un tercero o compañero.

- **Colaborar con auditorías:** Brindar información verídica y completa en todos los procesos de control interno.

4. Consecuencias del Incumplimiento

La violación de esta política constituye una falta grave. La empresa aplicará las sanciones disciplinarias correspondientes, que pueden incluir el despido con causa, sin perjuicio de las denuncias penales ante la justicia que la normativa legal vigente exige.

Casa Central: Calle 14 Nº 1286 - B1900DWB La Plata - Argentina – Tel.: 08102226565
email: contacto@intepla.com - URL: https://www.intepla.com

Compromisos adicionales.

Confidencialidad.

La información que manejamos —proyectos, datos técnicos, información de clientes y proveedores— es uno de nuestros activos más valiosos.

- Nos comprometemos a protegerla con el máximo cuidado.
- No se comparte fuera de la empresa sin autorización expresa.
- Cada empleado debe evitar el uso indebido de información para beneficio personal o de terceros.
- La transparencia no significa divulgar todo, sino comunicar lo correcto en el momento adecuado.

Salud y seguridad.

El bienestar de las personas es prioridad.

- Garantizamos un ambiente laboral seguro, libre de riesgos evitables.
- Está prohibido el consumo de alcohol o drogas durante la jornada laboral o en instalaciones de la empresa.
- Promovemos hábitos saludables y prevención de accidentes.
- Cada empleado es responsable de cuidar su propia seguridad y la de sus compañeros.

Medio ambiente.

Aunque somos una PYME, sabemos que nuestras acciones tienen impacto.

- Usamos racionalmente los recursos energéticos y materiales.
- Evitamos el desperdicio y fomentamos el reciclaje.
- Buscamos proveedores y soluciones que respeten el entorno.
- Cada instalación y servicio debe minimizar su huella ambiental.

Patrimonio.

Los equipos, herramientas y vehículos de la empresa son esenciales para nuestro trabajo.

- Se utilizan exclusivamente para fines laborales.
- Cada persona es responsable de cuidar lo que se le confía.
- El uso indebido o el descuido del patrimonio afecta directamente la calidad del servicio y la confianza de nuestros clientes.
- Cuidar lo que es de todos es también un acto de respeto.

Casa Central: Calle 14 Nº 1286 - B1900DWB La Plata - Argentina – Tel.: 08102226565
email: contacto@intepla.com - URL: https://www.intepla.com

Canales de denuncia.

La integridad es el principio.

La ética se sostiene con mecanismos claros para prevenir y corregir.

- Se establece un canal interno para reportar incumplimientos éticos o conductas indebidas.
- Toda denuncia será tratada con confidencialidad y sin represalias.
- El objetivo no es sancionar, sino proteger los valores de la empresa y garantizar un ambiente justo y transparente.
- Animamos a todos a comunicar irregularidades de buena fe, porque cuidar la ética es responsabilidad compartida.

Línea Ética de Denuncias.

Toda acción que incumpla el código de ética debe ser denunciada. Por ello, INTEPLA SRL, pone a disposición de sus empleados, proveedores, contratistas y clientes, los siguientes medios de comunicación.

- Correo Electrónico: InteplaEtica@intepla.com
- Plataforma Web: www.intepla.com

Nota final de la Gerencia.

El presente **Código de Ética** es más que un conjunto de normas: es la expresión de nuestra identidad como empresa de Telecomunicaciones. Aquí están reflejados los valores que nos guían, los compromisos que asumimos y la manera en que queremos relacionarnos con empleados, proveedores, clientes y la comunidad.

La Gerencia reafirma que la **ética** es nuestra guía permanente, la **honestidad** el principio que sostiene nuestra credibilidad, la **palabra cumplida** el compromiso que nos distingue, el **respeto** la base de toda relación, la **independencia técnica** la garantía de calidad que ofrecemos y el **orgullo por el trabajo bien realizado** el legado que queremos dejar.

Del mismo modo, asumimos de manera explícita nuestros **compromisos adicionales**:

- Proteger la información y la confidencialidad de quienes confían en nosotros.
- Garantizar la salud y seguridad de todas las personas que forman parte de la empresa.
- Respetar el medio ambiente y minimizar nuestro impacto.

Casa Central: Calle 14 Nº 1286 - B1900DWB La Plata - Argentina – Tel.: 08102226565
email: contacto@intepla.com - URL: https://www.intepla.com

- Preservar el patrimonio de la organización con responsabilidad.
- Ofrecer canales de denuncia seguros, confiables y libres de represalias.

Este Código es obligatorio para todos los integrantes de la organización y para quienes se vinculen con ella. Su cumplimiento fortalece nuestra reputación, asegura la confianza de quienes nos eligen y nos proyecta hacia el futuro con responsabilidad y orgullo.

La Gerencia se compromete a velar por la aplicación de estos principios, a revisar periódicamente su vigencia y a garantizar que cada persona que forme parte de nuestra empresa conozca, respete y honre este Código de Ética.

Por la empresa, por nuestros clientes y por nuestro futuro.

La Gerencia

Casa Central: Calle 14 Nº 1286 - B1900DWB La Plata - Argentina – Tel.: 08102226565
email: contacto@intepla.com - URL: https://www.intepla.com